



A c u s e

DR. HÉCTOR VILLEGAS SANDOVAL  
CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES  
P R E S E N T E.

**RECURSO DE REVISIÓN  
CUMPLIMIENTO**

RECURRENTE

SUJETO OBLIGADO  
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS  
LEGALES

EXPEDIENTE: RR.IP.2061/2018

INFODF/DAJ/SCR/ 191 /2019  
Ciudad de México, a 14 de mayo de 2019

Hago referencia al acuerdo once de abril de dos mil diecinueve, dictado dentro del recurso de revisión RR.IP.2061/2018, en el cual se determinó el incumplimiento a la resolución emitida por el Pleno de este Instituto, por parte del Sujeto Obligado, en el expediente que al rubro se cita.

Al respecto, con fundamento en la fracción II, del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, remito a usted copia simple del mismo, a efecto de que en el ámbito de su competencia **ordene el cumplimiento del fallo definitivo**, en un plazo que no exceda de **cinco días** contados a partir de la recepción del presente de conformidad con el artículo 230 de la Ley de la materia.

Asimismo, se hace de su conocimiento que en caso de que persista el incumplimiento, se estará a lo previsto en la fracción III del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme al título noveno, medidas de apremio, sanciones o acciones procedentes, en relación con el artículo tercero y octavo del mismo ordenamiento legal.

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

SECRETARÍA TÉCNICA **i info**

15 MAY 2019

**RECIBIDO**

Nombre: *[Handwritten Signature]*

Hora: *16:34*

ATENTAMENTE

LCDA. YESSICA PALOMA BÁEZ BENÍTEZ  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2932  
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES  
Cada 16:30  
Cada ANEXO  
EN COPIA  
SIMPLE.

JAMP/JLCPR

C.c.p. Secretaría Técnica del INFO. Presente.

C.c.p. Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado. Presente.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

Alicia 16 MAY 2019 9:33  
RECIBE HORA

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**